

BASES ESPECÍFICAS 1^a DIVISIÓN ANDALUZA

(2^a DIVISIÓN NACIONAL)

TEMPORADA 2026/2027

Norma 1ª Temporada Oficial	La temporada oficial de juego 2026/2027, comenzará el día 1 de septiembre de 2026, y finalizará el 31 de agosto de 2027.
Norma 2ª Competiciones	La Federación Andaluza de Voleibol (en adelante FAVB), organizará la competición denominada Primera División Andaluza (Liga Territorial de la Segunda División Nacional).
Norma 3ª Participación	Podrán participar un máximo de 12 equipos (grupo único) que, teniendo plaza asignada en la 1ª División Andaluza, cumpla los requisitos de inscripción y aceptación fijados por la FAVB, así como las normas que en razón de afiliación pudieran ser de obligado cumplimiento. Cada club solo podrá inscribir en esta competición sénior un equipo masculino y otro femenino. Se tendrán en cuenta los equipos que provengan de los descensos y ascensos de las ligas nacionales y fase ascenso 2ª andaluza.
Norma 4ª Inscripción de equipos	Para que un Club pueda ser autorizado a inscribirse en la competición deberá presentar en la FAVB en el plazo señalado, la documentación que se exija. El plazo de inscripción finaliza el 7 septiembre de 2026 a las 23.59 h
Norma 5ª Formas de juego	-Liga a doble vuelta. -Cualquier otro sistema, específicamente aprobado por la Dirección Técnica, que garantice el desarrollo de la competición.

1ª ANDALUZA MASCULINA		
	3stevoley	Asc. A 1ª Nacional
	Fuentsanta CD	Asc. A 1ª Nacional
1	Demax Clinic Descubre Fuentes	Descendido Nacional
2	CD Costa del Voley	Renuncia Nacional
3	Otiñar-Jaén CD	Permanencia
4	Club Voleibol Jerez	Permanencia
5	CV HPR Los Palacios	Permanencia
6	Palestra Club Voleibol	Permanencia
7	Grimaret CVMF Brenes	Permanencia
8	CV El Ruedo – Arahal	Permanencia
9	Granavoley	Permanencia
10	UDA Benalmádena	Permanencia
11	CD Servet Sevilla	Ascende de 2ª And.
12	Unión Malagueña Voleibol CD	Ascende de 2ª And.
1	Arroyo de la MielCV	Reserva de 2ª And. F.Asc
2	CD Vegasvolley	Reserva de 2ª And. F.Asc
3	Amigos Cádiz CV	Reserva de 2ª And. F.Asc
4	Almería Volley Killer Bee CD	Reserva de 2ª And. F.Asc
5	CD Inter de Jaén CF	Reserva de 2ª And. F.Asc
6	Grupo Contrasa Al-Bayyana	Descendido de 1ª And.
7	Radiokable Albolote CV '16	Descendido de 1ª And.

1ª ANDALUZA FEMENINA		
	Mintonette Almería	Asc. A 1ª Nacional
	Fundación Carvajal Albolote	Asc. A 1ª Nacional
1	Adecor Diego Romero	Permanencia
2	Academia VC Isonda	Permanencia
3	CD Las Flores Sevilla	Permanencia
4	Agrinova Al-Bayyana	Permanencia
5	CDU Atarfe	Permanencia
6	3stevoley	Permanencia
7	Mijas Voley	Permanencia
8	Naranjas Jiménez CV Hueter Vega	Permanencia
9	Amigos Cádiz CV	Ascende de 2ª And.
10	EDM Voleibol Tomares	Ascende de 2ª And.
11	Palestra CV	Ascende de 2ª And.
12	Agustinos CP	Ascende de 2ª And.
1	Ciudad de Málaga CV	Reserva de 2ª And. F.Asc
2	Alquimia-Halcón Gym-Costa del Voley	Reserva de 2ª And. F.Asc
3	San Pedro CD Voleibol	Reserva de 2ª And. F.Asc
4	Sport Córdoba La Salle	Reserva de 2ª And. F.Asc
5	Granavoley	Descendido de 1ª And.
6	Cicue AVG2008	Descendido de 1ª And.

Calendario Liga 1ª Andaluza

20 al 23 de mayo Fase de Ascenso a 1ª Nacional

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
4 octubre	11 octubre	18 octubre	25 octubre	1 noviembre	8 noviembre	15 noviembre	22 noviembre	29 noviembre	13 diciembre	20 diciembre
12º	13º	14º	15º	16º	17º	18	19º	20º	21º	22º
17 enero	24 enero	31 enero	7 febrero	14 febrero	21 febrero	28 febrero	7 marzo	14 marzo	21 marzo	25 abril

Norma 6ª Edades	Sénior: 2006 y anteriores						
Norma 7ª Actuación en competiciones	Para poder actuar en esta competición oficial organizada por la FAVB, todos los participantes deberán presentar la autorización federativa y licencia con foto del rostro tamaño carnet. debidamente tramitada por la FAVB.						
Norma 8ª Inscripción Documentación y Condiciones Económicas	Para que un club pueda ser inscrito deberá cumplir con los requisitos especificados en las Bases Generales de Competición temporada 2026/2027 <table><tr><td>INSCRIPCIÓN 310.00 €</td><td>FIANZA 450.00 €</td></tr><tr><td>Por la plataforma de la Favb en intranet.</td><td>Transferencia a la cuenta N.º ES47 0128 0734 7501 0009 8417 de Bankinter</td></tr></table>	INSCRIPCIÓN 310.00 €	FIANZA 450.00 €	Por la plataforma de la Favb en intranet.	Transferencia a la cuenta N.º ES47 0128 0734 7501 0009 8417 de Bankinter		
INSCRIPCIÓN 310.00 €	FIANZA 450.00 €						
Por la plataforma de la Favb en intranet.	Transferencia a la cuenta N.º ES47 0128 0734 7501 0009 8417 de Bankinter						
Norma 9ª Jugadores de categoría inferior	En competiciones andaluzas, cada equipo podrá inscribir en el acta oficial de un encuentro, jugadores/as de categorías inferiores del mismo club conforme al siguiente cuadro. <table><tr><td>Júnior</td><td>Juvenil</td><td>Cadete</td></tr><tr><td>sin límite</td><td>sin límite</td><td>2</td></tr></table> *** Ningún jugador en edad infantil, aún con licencia de categoría cadete, podrá ser alineado, en un encuentro de categoría sénior. Se podrá tramitar sin límite, jugadores/as cadetes mediante el modelo 3FAVB (salto de dos categorías inferiores) (Norma 22 Bases Generales). En un partido podrán alinearse un máximo de dos jugadores/as con licencia de dos saltos de categorías inferiores. Esta alineación deberá ser reflejada expresamente por el equipo arbitral en las observaciones del acta. Los jugadores que sean alineados con otro equipo de categoría superior de su mismo club, solamente lo pueden hacer, con ese mismo equipo durante toda la temporada.	Júnior	Juvenil	Cadete	sin límite	sin límite	2
Júnior	Juvenil	Cadete					
sin límite	sin límite	2					
Norma 10ª Fechas y Horarios de celebración de encuentros oficiales	Para la Primera división Andaluza, será obligatorio fijar fecha y hora de juego de cada partido en el momento de su inscripción para toda la temporada. ❖ Jornadas de reserva por incidencias Con el fin de garantizar el correcto desarrollo del campeonato, se han reservado dos jornadas sin competición para recuperar posibles jornadas suspendidas por la FAVb. La primera de estas jornadas se ubicará justo antes del inicio de la segunda vuelta, y la segunda se programará inmediatamente antes de la finalización de esta competición. Esta competición se regulará por lo establecido en la Norma 29 y 30 de las Bases Generales de Competición Temporada 26/27, así como por la Norma 31ª Modificaciones de canchas, fechas y horarios.						
Norma 11ª Ascensos y Descensos	Se confeccionará un grupo de 12 equipos: 2 plazas descensos de las Ligas nacionales 8 plazas grupo de permanencia 2 plazas ascenso de 2ª andaluza Posibles contingencias al organizar esta competición: 1ª.- Se reservan dos plazas por derecho de descenso para los equipos procedentes de la categoría de 1ª División Nacional. En caso de que estas vacantes queden desiertas, serán cubiertas con las posibles renunciadas de equipos de categorías superiores, otorgando la prioridad de entrada según el orden de mayor a menor categoría y mejor clasificado. Una vez cubiertas estas 2 plazas el resto de los equipos podrán inscribirse en la de menor inmediata inferior (2ª Andaluza) 2ª.- Si un equipo de 1ª Andaluza asciende a ligas nacionales, esa plaza quedará vacante en Primera Andaluza y pasará a pertenecer al grupo de permanencia.						

Norma 12ª Alineación de jugadores	Las alineaciones en las competiciones de Primera Andaluza, será como máximo de catorce jugadores siendo posible inscribir entre ellos un máximo de dos jugadores/as líberos, por lo que nos podemos encontrar con lo previsto en el cuadro de la norma 20ª de las Bases generales de Competición FAVB. El mínimo permitido para poder celebrarse un encuentro será de 6 jugadores, excepto si se inscribiesen 2 líberos, entonces el mínimo de jugadores/as serían 8. Si se inscribiese un solo líbero, el número de jugadores/as mínimo quedará establecido en 7.
Norma 13ª Aplicación e Interpretación	La FAVB tendrá potestad para interpretar cualquier apartado de estas normas o de las normas específicas de cada competición que pueda dar lugar a dudas reglamentarias y de procedimientos administrativos o deportivos. Para todo lo no contemplado en las presentes Bases específicas, será de aplicación lo que se publique en circulares con información adicional específica de la competición, así como lo establecido reglamentariamente en las Bases Generales de Competición 2026/2027